



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00309379- -UNC-ME#FCQ - Prórroga designación TL Soto Cadavid

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. TL Fernanda Campestrín, Directora a cargo y el Dr. Tomas Tempesti, Coordinador Docente, ambos del Área Centralizada de Actividades Prácticas de la Facultad, en el sentido que se prorrogue la designación a la Técnica de Laboratorio Clínico e Histopatología Luisa Fernanda SOTO CADAVID, para desempeñarse en la mencionada Área.

CONSIDERANDO:

Que existe la disponibilidad del cargo;

El VºBº de la Secretaria General de la Facultad a orden 54 del expte. de referencia;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación como Personal de Apoyo del Área Centralizada de Actividades Prácticas a la T. L. Luisa Fernanda SOTO CADAVID (Legajo N° 61.082), a partir del 01-01-2026 y hasta el 30-06-2026, para cumplir funciones en dicha área.-

Artículo 2º: Establecer que la retribución de la T.L Luisa Fernanda SOTO CADAVID (Legajo N° 61.082), para desempeñar funciones en el Área Centralizada de Actividades Prácticas, sea equivalente a un cargo de Profesora Asistente (DSE) - código 114- a partir del 01-01-2026 y hasta el 30-06-2026.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

Mdg.

